

	Institución Educativa Rosa Lía Mafla Municipio de Jamundí - Valle	Comité: CONSEJO DIRECTIVO		No: 01	Páginas 3
		Lugar: Google Meet	Fecha: 14 de enero de 2021		Hora Inicio: 7:30 am

Objetivos: Presentar la prórroga del convenio con el Hospital piloto de Jamundí y aprobar el presupuesto para el año 2021

Asistentes		SI/NO		Asistentes		SI/NO
1.	Lic. Dora Alicia Otero Carreño, Rectora.	SI		5.	Sra. Ingrid Lorena Clavijo Vásquez. Representante de los padres de familia.	SI
2.	Lic. Nhora Lucia Mesa Gómez. Representante de los Docentes.	SI		6.	Sr. Carlos Bermúdez. Representante de los padres de familia.	SI
3.	Lic. Yulieth Urrutia Barona. Representante de los Docentes.	SI		7.	Sr. César Mendoza. Representante de los egresados.	NO
4.	Estudiante Ángela Fernanda Caicedo Hurtado. Representante estudiantil.	NO		8.	Sr. Juan Pablo Naranjo – representante de los egresados. Suplente	NO

Invitados Permanentes		SI/NO
María Victoria Guzmán. Pagadora		SI
Sandra Ivonne García Viera		SI

Agenda			
1.	Saludo y verificación de asistencia.	4.	Aprobación del presupuesto 2021.
2.	Alternancia 2021.	5.	Varios
3.	Solicitud de prórroga del convenio con el hospital piloto de Jamundí.	6.	

Desarrollo de la Reunión:

- La Rectora Lic. Dora Alicia Otero Carreño da la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y especifica que este primer encuentro se realiza con los miembros del año 2020, mientras se da la elección del nuevo consejo directivo. En esta ocasión no se presentan ni se excusan a la reunión los representantes de los egresados.
- La Rectora retoma las acciones que se tomaron en el año 2020 en materia de alternancia y regreso a clases. Recuerda que se realizó una encuesta de consulta a los padres de familia para conocer su decisión sobre el regreso a clases en modalidad de alternancia o continuar con educación virtual. Al inicio de la pandemia se decidió el no regreso a clases y posteriormente, al finalizar se aplicó una encuesta en la que aproximadamente 1200 padres decidieron que si adoptaban el modelo de alternancia. La rectora presenta al Consejo los resultados de la matriz de alternancia para 2021. Ante esta situación, se ha invitado a las profesionales Jennifer Rivera y Kelly Calderón representantes del Hospital Piloto de Jamundí para que presenten el panorama local, regional y nacional frente a la asistencia en el sector hospitalario y la ocupación de las camas UCI. Se informa que la ocupación de las camas UCI en los municipios de Cali y Jamundí es del 100% y no es prudente en este momento pensar en un proceso de alternancia. Se presentan las prioridades del plan de vacunación en el cual no se contempla la vacunación de menores de 16, ni maestros en la primera fase.

De acuerdo con la presentación del hospital Piloto de Jamundí, el Consejo Directivo solicita iniciar en el mes de

Desarrollo de la Reunión:

febrero con atención virtual y realizar un piloto de alternancia después del 22 de marzo piloto con los estudiantes de los grados 9, 10 y 11.

Adicionalmente el Consejo Directivo solicita al Hospital Piloto de Jamundí que el 8 de febrero se presente al consejo directivo para reafirmar la prórroga o solicitar más tiempo e informar sobre el panorama epidemiológico.

3. Las profesionales Jennifer Rivera y Kelly Calderón representantes del Hospital Piloto de Jamundí solicitan una prórroga en el convenio entre la Institución Educativa y el Hospital Piloto de Jamundí hasta el 1 de marzo de 2021 para funcionamiento y atención al público hasta el 15 de febrero y las otras dos semanas de adecuación de los espacios. Los miembros del Consejo Directivo votan a favor de la prórroga
4. La rectora solicita a los miembros del Consejo Directivo la aprobación para dar inicio al proceso de contratación para el año 2021, dado que se deben realizar algunas compras de manera prioritaria para dar inicio al año escolar. La señora Victoria Guzmán, pagadora de la IE informa que se adquirieron algunos elementos como tapabocas reutilizables y avisos de bioseguridad. Se solicita aprobación para trasladar los sanitarios de las sedes que tendrán que ser adecuadas para atender a los estudiantes de la primaria, se debe tener en cuenta la base de los sanitarios, pues si es estándar no habría problema pero si se debe cambiar resultaría más costoso. Se deben definir los lugares donde serán instalados los lavamanos, el traslado de los juegos a la sede principal, la instalación de una malla para que los vendedores ambulantes no tengan contacto con los estudiantes, el traslado del personal administrativo a la sede Camacho, adecuación de oficinas y demás arreglos y mantenimientos en cada una de las sedes. Los miembros del Consejo Directivo dan el aval para iniciar el proceso de contratación para la vigencia 2021.

Aprueba el PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2021 Y LA ADICION DE LOS RECURSOS DEL BALANCE que quedaron disponibles a diciembre 31 de 2020, presentados por la rectora de la Institución, en el cual se enfatizó la contratación de bienes y servicios que se debe realizar urgente como son: la bioseguridad y material pedagógico para cumplir con condiciones con la alternancia, mantenimiento y reparaciones locativas en las diferentes sedes, mantenimiento de equipos, suministro papelería, aseo y ferretería. Contratación de bienes y servicios tales como, administración y mantenimiento de la página web, servicios de asesoría contable y manejo de la contratación estatal.

Aprueba devolución de 15 días de arrendamiento para prestación de servicios de las tiendas escolares y de las fotocopadoras, debido a que cancelaron el mes de marzo por 30 días y sólo prestaron el servicio por 13 días por cierre confinamiento de sanidad autorizado por el gobierno nacional y al no regreso de los estudiantes a clases presenciales durante resto del año 2020, generando la cancelación de los contratos.

5. La rectora presenta al Consejo las dificultades que se presentaron en el año 2020 con Compuservix dado que no se pudo hacer modificaciones al sistema de calificación. Además el programa dependía mucho del administrador lo que dificultaba y retrasaba algunos procesos. Se ha invitado a los representantes del programa Zeti para que presenten su plataforma y que el Consejo Directivo apruebe el cambio de proveedor de este servicio. Las personas de Zeti Maricel Lozano y el señor Albeiro García presentan la plataforma de notas. Los miembros del Consejo Directivo aprueban la plataforma de Zeti para que inicien a trabajar con la IE en el programa de notas.

Desarrollo de la Reunión:

La Rectora informa al Consejo Directivo que la reestructuración de las sedes tuvo una variación dado que los coordinadores solicitaron que la sede Villegas continuara con la atención de los estudiantes de grado 3, 4, 5, aceleración del aprendizaje y reto de gigantes, mientras que el bachillerato se atendiera en su totalidad en la sede Camacho.. La primaria y preescolar serán atendidos en la sede Rosa Lía Mafla. Los miembros del Consejo Directivo aprueban estos ajustes a la reestructuración de las sedes por el bienestar de los estudiantes. La rectora informa que la SEM realizará los ajustes de las sedes en la plataforma del SIMAT para la creación de los grupos. Además manifiesta que es necesario atender esta recomendación por cuanto en presencialidad los docentes de secundaria deben desplazarse de una sede a otra lo que puede llegar a generar un riesgo por caída, robo o algún peligro dado que los barrios de este sector son lugares catalogados como peligrosos por presencia de delincuencia común y como cabeza visible de la IE NO es posible asumir ese riesgo existiendo otra opción como la planteada en donde toda la secundaria se ubica en un solo sitio. La institución está comprometida con mejorar todas las instalaciones para que la población escolar y docentes tengan mejores ambientes de aprendizaje

Siendo las 11 am se termina la sesión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Citar al Hospital Piloto de Jamundí para reafirmar la prorroga o solicitar más tiempo e informar sobre el panorama epidemiológico.	Rectora	8 de febrero	
2.				
3.				
4.				
5.				

Elaboró	Nombre: Sandra Ivonne Garcia Viera	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Lic. Dora Alicia Otero Carreño
	 Firma:		2.		 Firma:

ASISTENCIA FORMULARIO GOOGLE

Nombre Completo	Documento de identidad	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Rol en la reunión
NHORA LUCIA MESA GOMEZ	66682878	nhoraluciamesa02@gmail.com	3166185478	docente
Sandra Ivonne Garcia Viera	1144031652	ie.mafla@jamundi.gov.co	3147317856	Auxiliar administrativa
Ingrid lorena clavijo Vasquez	41060592	ingridna20@hotmail.com	3158209896	Consejo directivo 2021
YULIETH URRUTIA BARONA	31535283	dannajhon2@gmail.com	3166955361	Docente
Carlos Alfredo Bermúdez Rentería	94439170	Cabermudez19977@gmail.com	3177526296	Representante de padres de familia
MARÍA VICTORIA GUZMÁN E.	31849353	mvguzman19@gmail.com	300 512 0963	invitado
Dora Alicia Otero	31530695	doralic02@hotmail.com	3135546974	Rectora